

Etiqueta del Registro

ANEXO I

Solicitud de ayudas a las corporaciones locales para el fomento de las inversiones en infraestructuras agrarias de uso común cofinanciables por la Administración General del Estado y por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

1.- Tipo de solicitud:

Solicitud de subvención al amparo de la Orden del de de

2.- Datos del Solicitante:

NIF												
Nombre de la entidad												
Correo electrónico												
Dirección	Tipo vía					Nombre vía					Nº	
Piso		Puerta		CP		Localidad				Provincia		
Fax					Teléfono Fijo					Teléfono Móvil		

3.- Datos de el/la representante:

NIF/NIE					Apellidos						
Nombre/Razón Social											
Cargo							Correo electrónico				
Fax					Teléfono Fijo					Teléfono Móvil	

4.- Datos de la persona autorizada a efecto de notificaciones (en caso de ser diferente al del Solicitante):

NIF/NIE					Apellidos							
Nombre/Razón Social												
Correo electrónico												
Dirección	Tipo vía					Nombre vía					Nº	
Piso		Puerta		CP		Localidad				Provincia		
Fax					Teléfono Fijo					Teléfono Móvil		
Cargo/Relación con el solicitante												

5.- Medio de notificación:

La notificación se realizará por medios electrónicos, a través del servicio de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual previamente deberá estar dado de alta.

6. Actuación objeto de la subvención y Ayuda solicitada

Título del proyecto	
Inversión (sin IVA)	Euros
Construcción o mejora de bienes inmuebles incluidas instalaciones	
Compra de nueva maquinaria y equipos, instalaciones (incluidos TIC y hardware)	
Programas informáticos (software)	
Costes de asistencia técnica*	
Por redacción de Proyecto de ejecución (máx. 4%)	
Por Dirección de obra y otros (máx. 4%)	
Resto de trabajos (máx. 2% cada uno de ellos)	
Subtotal de Asistencia Técnica (máx 12%)	
Panel o placas explicativas	
TOTAL	

*: Los % se calcularán sobre la inversión total auxiliable relativa a construcción o mejora de bienes inmuebles incluidas instalaciones y compra de nueva maquinaria y equipos, instalaciones (incluidos TIC y hardware)

7.- Información relativa a los criterios de selección que dependen del proyecto propuesto para facilitar el estudio y valoración posterior del mismo.

7.1.- Criterio de calidad y definición del proyecto/memoria valorada: Indicar, para cada uno de los aspectos valorables en este criterio, su localización en el PROYECTO O MEMORIA VALORADA.

Definición del proyecto	Se aporta	Información para su localización en el proyecto (nº de anexo, nº de página,...)
Localización del proyecto	<input type="checkbox"/>	
Descripción precisa del objeto del proyecto	<input type="checkbox"/>	
Diagnóstico de la situación actual y necesidad del proyecto	<input type="checkbox"/>	
Descripción técnica de las actuaciones	<input type="checkbox"/>	
Identificación de usuarios/beneficiarios	<input type="checkbox"/>	
Anejos técnicos a la memoria	<input type="checkbox"/>	
Programación de la ejecución	<input type="checkbox"/>	
Justificación de precios	<input type="checkbox"/>	
Descripción precisa de las unidades de obra	<input type="checkbox"/>	
Planos de localización	<input type="checkbox"/>	
Planos detallados del emplazamiento	<input type="checkbox"/>	
Planos de los detalles técnicos	<input type="checkbox"/>	

7.2.- Criterio de contribución a la mejora de la competitividad de las explotaciones agrícolas o del medio ambiente:

Marcar **máximo** las **tres** mejoras que consigue el proyecto que puedan obtener mayor valoración y localizarlas dentro del proyecto.

Posibles mejoras	Marcar máximo 3	Información para su localización en el proyecto (nº de anexo, nº de página,...)
Existencia de beneficiarios de las propuestas, claramente identificados	<input type="checkbox"/>	
Apoyo a las producciones agrarias mediante el desarrollo de infraestructuras	<input type="checkbox"/>	
Diversificación de producciones	<input type="checkbox"/>	
Mejora de las dimensiones productivas de las explotaciones agrarias	<input type="checkbox"/>	
Reducción del consumo de agua	<input type="checkbox"/>	
Reducción del consumo de energía	<input type="checkbox"/>	
Reducción del consumo de combustible	<input type="checkbox"/>	
Mejora de pastos	<input type="checkbox"/>	
Mejora de la gestión ambiental del espacio agrícola	<input type="checkbox"/>	
Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en la ganadería	<input type="checkbox"/>	
Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en la agricultura	<input type="checkbox"/>	

7.3.-Criterio de presentación de proyectos con apoyo explícito de las Asociaciones de Agricultores y Ganaderos y de las Corporaciones locales. Marcar y definir a la entidad que da su apoyo.

Asociación de agricultores y ganaderos de _____

El resto de los criterios se determinan por datos estadísticos y antecedentes de los beneficiarios.

8.- Documentación requerida ():**

Documentos que se acompañan a la solicitud	
Documentación general	
Declaración responsable de ayudas concurrentes (Anexo VII)	<input type="checkbox"/>
Escrito conjunto del alcalde y del presidente de la asociación declarando el interés mutuo en el proyecto (Anexo VIII)	<input type="checkbox"/>

Para proyectos de inversión cuyo importe NO EXCEDA DE 50.000 € (SIN IVA): Memoria valorada de las obras suscrita por técnico competente en la que se demuestre la viabilidad, la necesidad, la forma en la que contribuyen a la consecución de los objetivos de estas ayudas previstos en el artículo 5 de esta Orden, el carácter agrario de las mismas, presupuesto detallado y planos o Proyecto de las obras; todo ello suscrito por técnico competente.	<input type="checkbox"/>
Para proyectos de inversión cuyo importe SUPERE LOS 50.000 € (SIN IVA) o para aquellos en los que por sus características así lo exija la normativa específica: Proyecto de las obras suscrito por técnico competente en el que se demuestre la viabilidad, la necesidad, la forma en la que contribuyen a la consecución de los objetivos de estas ayudas previstos en el artículo 5 de las bases reguladoras y el carácter agrario de las mismas y que conste de Memoria, anejos (en su caso), planos, pliego de prescripciones técnicas y presupuesto.	<input type="checkbox"/>
Licencia urbanística municipal o acuerdo municipal sustitutorio	<input type="checkbox"/>
Resolución de calificación urbanística o proyecto de actuación especial	<input type="checkbox"/>
Otras Autorizaciones administrativas (Confederación Hidrográfica, Vías Pecuarias, Patrimonio,...)	<input type="checkbox"/>
Certificado del Secretario del Ayuntamiento de la no necesidad de autorizaciones administrativas (Anexo IX)	<input type="checkbox"/>
Declaración responsable de no estar incurso en ninguno de los supuestos del artículo 13.2 de la ley 38/2003 (Anexo X)	<input type="checkbox"/>
Evaluación de impacto ambiental en los casos que así se determine	<input type="checkbox"/>
Certificación del Secretario del Ayuntamiento de no necesidad de evaluación de impacto ambiental (Anexo XI) .	<input type="checkbox"/>
Además, en el caso de que el solicitante sea una corporación local	
Certificación expedida por el Secretario del Ayuntamiento del Acta del Pleno u órgano competente en el que conste el acuerdo en el que se solicita la subvención, el compromiso de mantenimiento y conservación de la obra y, en su caso, del servicio (Anexo III)	<input type="checkbox"/>
Certificación de la disponibilidad de los terrenos (Anexo IV)	<input type="checkbox"/>
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y aporto documento
Copia del NIF de la corporación local.	<input type="checkbox"/>
Copia del NIF/NIE del alcalde o representante de la entidad local.	<input type="checkbox"/>
En el caso de que el solicitante sea una Corporación Local y tenga el apoyo explícito de la Asociación de Agricultores y Ganaderos de la zona	
Acta fundacional de la Asociación que declara su apoyo explícito	<input type="checkbox"/>
Certificado de inscripción en el Registro de Asociaciones de la Asociación	<input type="checkbox"/>
Acreditación de dicha representación	<input type="checkbox"/>
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y aporto documento
NIF de la Asociación que muestra su apoyo explícito	<input type="checkbox"/>
NIF/NIE del representante legal de la Asociación.	<input type="checkbox"/>

(*) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable:

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y apporto documento
Certificado de estar al corriente de pago de la Agencia Tributaria	<input type="checkbox"/>
Certificado de estar al corriente de pago de la Seguridad Social	<input type="checkbox"/>

(*) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Información institucional
Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir otra información institucional de la Comunidad de Madrid
<input type="checkbox"/> No deseo recibir información institucional de la Comunidad de Madrid
Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno. El responsable del fichero es la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano, ante este órgano podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En, a..... de..... de.....

FIRMA

El/la arriba firmante DECLARA: Que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, que conoce las estipulaciones de la presente Orden, que cumple los requisitos señalados en la Orden que regula estas ayudas y que se compromete a destinar el importe de la ayuda al objeto del proyecto indicado y SOLICITA: Le sea concedida la subvención para el desarrollo del proyecto que se describe en esta solicitud y documentación anexa, con arreglo a lo establecido en la Orden.

El plazo de resolución del presente procedimiento es de 9 meses desde la convocatoria. Pasado dicho plazo sin haber notificación con la resolución dictada en este procedimiento, esta solicitud podrá entenderse desestimada, a los efectos legales que procedan. Todo ello sin perjuicio de la suspensión del plazo de tramitación en los casos previstos por el artículo 42.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o por causas imputables al interesado.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero DGA, cuya finalidad es "Entidad común a toda la D.G. de Agricultura y Desarrollo Rural donde se guardan los datos personales de los administrados que entran en relación con la misma", y no podrán ser cedidos salvo para los casos previstos en la Ley. El órgano responsable del fichero es la presente Dirección General, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

Los datos de los beneficiarios de estas ayudas se publicarán en el sitio web www.fega.com con arreglo al artículo 111 del Reglamento (UE) nº 1306/2013 y podrán ser tratados por organismos de auditoría e investigación de la Unión Europea y de los Estados miembros para salvaguardar los intereses financieros de la Unión.

DESTINATARIO	Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio Dirección General de Agricultura y Ganadería - Área de Desarrollo Rural
---------------------	---